



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N° 2
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
Adherido al CTA

Av. Belgrano 2527

Tel. 4122-5700 - 4308-5261/64 - Fax: 4308-5260/5267/5259

1096 - Buenos Aires, Argentina

EL NUEVO GCAU ES PERSECUSIÓN NO SE RECONOCE EL TRABAJO DE LOS ABOGADOS

Los trabajadores de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la ANSES nucleados en ATE rechazamos los cambios introducidos de manera arbitraria en el sistema informático GCAU.

Una vez más, la Dirección Ejecutiva de la ANSES en su afán de vaciar el Sistema de Seguridad Social Público y Solidario para ponerlo al servicio del poder financiero concentrado promoviendo su privatización y cambiando su matriz solidaria por el mero asistencialismo, intenta utilizar a los trabajadores de dicho sector jurídico como meros instrumentos de su política de achicamiento de la ANSES.

La implementación del GCAU en su nueva versión no es más que un instrumento que deshumaniza el trabajo de los abogados del sector, desconoce la especificidad de su labor jurídica sobrecargándolo de más tareas administrativas (parametrización, generación por parte del letrado del expediente 473, digitalización y centralización de los oficios, y manejo de cuestiones técnico - contables ajenas a lo estrictamente jurídico) , y en definitiva, se constituye en una formidable herramienta de control y disciplinamiento en manos de la patronal.

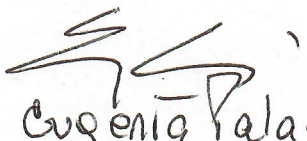
Los trabajadores no vamos a ser cómplices ni funcionales a las políticas que ya fracasaron por la pésima gestión de esta Dirección Ejecutiva.

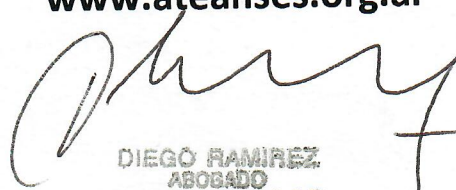
En concreto, la implementación de la mal llamada Reparación Histórica, que pone en riesgo el Fondo de Garantía de Sustentabilidad, aumento aun más la litigiosidad previsional, no sólo no ha solucionando lo que venía a resolver, sino que empeora las condiciones de trabajo de todos los abogados de ANSES.

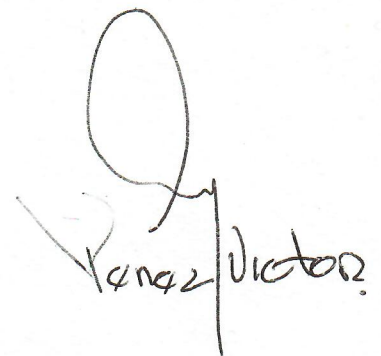
Frente a todo lo expuesto, los trabajadores de ANSES nos plantamos y decimos basta y en consecuencia convocamos al Estado de Alerta y Movilización Permanente y asimismo a la realización de asambleas el día lunes 12/08/2019 a las 13 horas en todos los sectores jurídicos de ANSES del país.

MESA NACIONAL ATE ANSES

www.ateanses.org.ar


Eugenia Palacio
ATE - CTA


DIEGO RAMIREZ
ABOGADO
T° 92 F° 422 C.P.A.C.F.


Renzo Victor